

(III)

De las convenientes relaciones con las potencias extranjeras.

Aunque el esencial deber y obligaciones primordiales de los depositarios del poder de una sociedad recientemente emancipada y constituida, sean dedicar toda su atencion á la observancia de las leyes, consolidacion del régimen político y sostenimiento á toda costa del orden público, mediante el libre ejercicio de su autoridad legal, y la cooperacion y goces de los derechos espedidos de los ciudadanos; sin perjuicio de estas bases capitales, los principios de conveniencia y política generalmente recibidos entre las naciones, y el encadenamiento y enlace de los intereses de todas las sociedades, exigen por una consecuencia necesaria á su propia conservacion, comunicaciones y relaciones de buena correspondencia y amistad, mas ó ménos estrechas con las potencias vecinas, y con aquellas que por la naturaleza de su política y posicion en el orden de los acontecimientos presentes y futuros, pueden afectar y ligar de algun modo sus intereses con los de la nacion, ó por el contrario perjudicar, si no se atienden, á la causa pública. Estas rela-

ciones son tanto mas indispensables á un pueblo naciente, quanto que, constituyendo el derecho de gentes, por su órgano se estipulan y alcanzan sus goces, y los derechos y ventajas que por la naturaleza y la equidad tienen y son inherentes á todas las naciones. Mas sin embargo de esto, un gobierno nuevo, al establecerlas, no debe perder de vista que el resultado de sus negociaciones sera mas ó ménos eficaz y saludable á sus justas pretensiones, quanto sea el grado de estabilidad moral y fuerza física con que se presente, y el realze de las cualidades de los agentes á quienes se confien; puesto que los fastos de la historia antigua y moderna nos enseñan que el éxito de muchos negocios ha dependido en parte de la habilidad de los gobiernos y las circunstancias eventuales, sin cuyo aprovechamiento, que son el espediente mas efectivo y dependiente de los hombres de Estado, pareceria increíble que unas asociaciones tan reducidas como las repúblicas de Holanda, Venecia, Génova, y sobre todas Pisa, hubieran llegado, en la época de su florecimiento, á nivelarse con las potencias mas poderosas de Europa, y aun á influir en las transacciones y cuestiones mas importantes de las ligas que se formáron en su época. A las circunstancias y á la activa sagacidad de los diplomáticos anglo-americanos, mas bien que á su poder debieron sin duda su engrandecimiento territorial los Estados-Unidos de América, pero sin estabi-

lidad y buen orden parecería imposible que á los veinte y cinco años de su existencia, hubieran podido anexar á su vasto imperio y afirmar, sin disparar un tiro, la estensa é importante region que abraza el Misisipi, y poco tiempo despues, el interesante puesto de la península de las Floridas, que les ha abierto la puerta del grande Occéano, y dado una de las llaves del seno mexicano, por cuya conservacion habian hecho ántes, España é Inglaterra, grandes sacrificios.

La república mexicana, colocada ácia el centro de América, entre una grande potencia y varias naciones nuevas hermanas, que pueden llegar un dia á ser poderosas, si se atiende á sus elementos materiales, dominando el grande Occéano y una parte del Atlántico hasta el seno mexicano, con una estension litoral de mas de 350 leguas, excelentes puertos sobre el Pacífico, y varios rios y radas abordables en las regiones atlánticas; una superficie de mas de 120 mil leguas cuadradas de terrenos pingües, amenos y de un aspecto físico y temple admirable y delicioso, con una masa de poblacion de mas de ocho millones de habitantes, que con los progresos de la civilizacion y el estímulo de la radicacion de familias estrangeras útiles y laboriosas, llegará á multiplicarse prodigiosamente, y aumentar por el desarrollo de los gérmenes de su riqueza territorial, sus consumos y relaciones activas de comercio, necesariamente debe entablar y sostener diversas

y estensas negociaciones y relaciones de política trascendental y comercial, porque su posicion y conveniencias no le permiten aislarse y reducirse á una existencia pasiva y egoista, que evidentemente perjudicarian su honor y sus naturales intereses y derechos. En consecuencia con estos principios, y con arreglo á los intereses y destinos grandes de México, en armonía con los de la gran confederacion americana, que parecen indicar la homogeneidad y simpatías del origen, el idioma, las costumbres, la religion, las instituciones y la identidad de los principios de la causa que sostienen los nuevos Estados, el gobierno mexicano parece designado como el mas á propósito para trazar la línea de estas comunicaciones sistematicamente, con la mira de ir alejando de América la influencia y la preponderancia de la inquieta política de Europa, mediante la cooperacion de todos los Estados ligados por la mas estrecha alianza que libres figuran en el mundo de Colon.

La vecindad y la analogía de las instituciones de México y los Estados-Unidos de América, los intereses de comercio y las máximas de una sana política, convenientes al sostenimiento del reposo y la paz de los Estados del nuevo mundo, léjos de provocar rivalidades y antipatías perniciosas, entre estos dos grandes Estados, parece que exigen, como un deber sagrado, á los encargados de sus destinos el mantener la mas cordial inte-

ligencia y recíproca armonía, escitando una fusión de benevolencia entre ámbas naciones fuertemente interesadas en adunarse y entenderse sobre los puntos capitales de su mutua seguridad, de sus adelantos y florecimiento, á fin de aspirar un dia, á la cabeza de todos los Estados americanos libres y bien ordenados, por su influencia, á neutralizar el predominio europeo en el nuevo mundo, y á mantener en equilibrio la balanza de sus intereses generales y los negocios y derechos peculiares de cada Estado, en fuerza de sus benéficas mediaciones y el desarrollo de una sabia política. « ¿Cual es la regla de una sabia política? dice Ciceron en el libro de las leyes: » ninguna otra que ser justo. Toda ley que no » se funde sobre el modelo de esta ley, la mas » antigua, que nace con nosotros, que está impresa en todas las almas, no merece el nombre » de ley con mas título que aquello que se hubiera resuelto en una asamblea de ladrones y » salteadores. »

La cuestion del arreglo de límites, aunque es de importancia y gravedad para los Mexicanos, es de poca entidad para los Anglo-Americanos, si se reflexiona que aquellos Estados, con poco mas de un tercio de poblacion que México, poseen ya mas que el duplo de superficie territorial, y aunque en general sea ménos productivo, la oportunidad de sus rios navegables, las llanuras, y la actividad y energía de sus naturales, son

elementos físicos y morales mas eficaces para acelerar la poblacion y el cultivo. La transaccion de límites es pues fácil y de un interes muy secundario para los Estados-Unidos, en comparacion de su comercio y el noble objeto y fin de sus relaciones con México, para suponer ó imaginar que su arreglo amigable, y las medidas de seguridad que adopten los Mexicanos para afirmarlos, alteren ó entibien en lo mas mínimo, las mas estrechas relaciones de amistad, comercio, buena vecindad, y mutua, franca y sincera correspondencia. Conforme á estos principios, los administradores de México deben considerar, como una de sus primeras obligaciones, el cultivo de la amistad con los Estados-Unidos de América, manteniendo constantemente cerca de aquel gobierno, un agente diplomático de cualidades sobresalientes; y luego que dirima y deslinde sus límites mas naturales, por tratados públicos terminantes, debe tambien ocurrirse en afianzarlos, desplegando medidas eficaces que tiendan al aumento de su poblacion, cultivo y seguridad futura, que son las garantías mas positivas para su conservacion; persuadiéndose que las transacciones no son infalibles cuando falta la energía y el vigor para hacerlas cumplir. « Por » solemnes y sinceros que sean los tratados (dice » el historiador Goldomitlls) entre las naciones, » ellos no pueden ofrecer sino una muy débil » barrera contra los intereses, inclinaciones ó

» las prevenciones de la rivalidad de los pueblos ;
 » ellos ceden muchas veces á las miras ambiciosas
 » de los encargados de la direccion de sus con-
 » sejos. »

La república de Centro-América, limítrofe por el rumbo opuesto, parece destinada á seguir la estrella de México, y por su posicion y circunstancias particulares, á pesar de la antipatía que afectan algunos de sus administradores inesper- tos, los bienes y los males que se disfruten ó encorben á México, refluiran en su salud ó en su perjuicio; y digase lo que se dijere, un Estado pequeño y sin rentas, no es ni puede ser verdaderamente independiente en un sentido tan rigoroso que no necesite del auxilio y poder de sus vecinos mas aproximados para asegurar su existencia política. Estos cuerpos, semejantes á los satélites, no pueden ménos que girar al rededor de sus planetas. México sera por mucho tiempo el Jupiter de Guatemala; y no tiene otro interes, desde que con la mejor voluntad reconoció auténticamente su emancipacion, que el de verla feliz y prosperar. Un tratado especial de amistad íntima, y la residencia de un ministro habil que trabaje en obsequio de los Guatemaltecos, y en inspirar confianza y borrar hasta de la memoria esa suspicacia y susceptibilidades de algunos de los hijos de Guatemala contra los Mexicanos que tienen el vergonzoso é ignoble origen de las preocupaciones y falsa política, que

dejaron por herencia funesta los ceñudos dominadores, para dividirnos y devorarnos, llenará estos objetos.

El arreglo definitivo de los límites mas naturales entre ambos Estados, bien examinada la cuestion, es no solo fácil sino sencillo, cuando se considera que la region de las Chiapas, enclavada entre Yucatan, Tabasco y Oaxaca, por su topografía, relaciones é intereses de comercio, se afecta y engaza forzosamente á la confederacion mexicana. Estas relaciones, superiores á todo otro derecho consuetudinario, se han pronunciado ya en 1824 por la libre voluntad de la mayoría de los pueblos de Chiapas, en virtud de un convenio entre México y Guatemala, y lo habia predicho ántes el d^r. Córdova, hombre instruido y de mundo, que á pesar de ser partidario de Guatemala, decia que las comunicaciones y comercio de Chiapas con su antigua Metrópoli, se reducian á traer de la capital los santos óleos en sede vacante; al paso que el tráfico era activo y de interes con Oaxaca y Tabasco. Los puntos culminantes que demarca la escabrosa sierra del Rosario ácia las cumbres del pueblo de Chantla, ó sea la sierra de Cuchumatanes, y las cabezeras de los rios que se desprenden de esta elevada montaña, ácia el establecimiento inglés de Valiz, por donde corren los rios Bacalar y Hondo, hasta el Atlántico, y una línea tirada ácia el pueblo de Güegüetlan, en

el litoral del Pacífico, parece que son los puntos que deben servir de base á esta demarcacion favorecida por la construccion geológica del país.

Con la república de Colombia inmediata, México tiene intereses mas trascendentales que trazar, y el primordial es desearle su unidad á lo ménos con Quito; y prescindiendo ahora de las relaciones mercantiles existentes, aun ántes de su emancipacion, (continuadas entre los puertos de Guayaquil y Acapulco, Maracaybo y Veracruz, á causa del consumo del cacao que los Mexicanos necesitan; este tráfico eventual se suspendera en fuerza de los adelantos del cultivo de este fruto en Tabasco, Guazacualco, Colima y otros parages que el gobierno debiera fomentar en su suelo natural y primitivo desde la mas remota antigüedad) una política previsora no debe olvidar que la poblacion de Colombia (se entiende reunido á lo ménos Quito) aglomerada en los litorales, agricola y emprendedora, llegara un dia, por su despejo, el espíritu de cálculo y sus soberbios puertos, á formar una potencia marítima que en el caso de una guerra emprendida contra México, cooperaría, con el auxilio de sus escuadras, á contrabalanzear los esfuerzos de cualquiera potencia, por la oportunidad de la combinacion de las operaciones de ámbas naciones en uno y otro mar, de cuyas ventajas inapreciables no se pueden lisongear otros Estados de América. Con la mira de prevenir estas ideas,

muys posibles en el curso de los acontecimientos humanos, el gobierno mexicano tiene que tirar líneas mas en grande en el cultivo de la amistad, y sus transacciones con el de Colombia, y una necesidad de aliarse y mantener un ministro ilustrado cerca de su gobierno.

Las repúblicas del Peru y Chili, engazadas mas de cerca con Colombia, no obstante la distancia que las separa de México, no dejan de ligar sus intereses de algun modo con este, pues aunque sus relaciones comerciales sean de poca monta, á causa de la edentidad de producciones, su situacion, como potencias marítimas, y las simpatías y causa común á todos los nuevos Estados, en el incidente de una desavenencia suscitada entre ellos, el gobierno mexicano acreditado, podria por la influencia de sus consejos ofrecerles una cordial mediacion, lo mismo que á las de Bolivia y la Argentina. Así es que por un encadenamiento político y natural, México puede ligar sus intereses mas caros, con todos los Estados de América, y llegar al magnífico resultado de la creacion positiva de una grande confederacion en el nuevo mundo, que iniciada en istmo de Panama, tal vez estemporaneamente, se trasladó á Tacubaya, y se desea su continuacion por todos los Americanos pensadores, á fin de regularizar definitivamente un tribunal supremo é inexorable de pueblos soberanos y libres que arreglando el derecho inter-

nacional de los diversos Estados, uniforme las reglas de su conducta política exterior con respeto á los demas, asegure y mantenga el reposo y la paz exterior é interior, y oponga un antemural á las pretensiones desmedidas que pretenda suscitar la Europa contra América, presentando á un mundo de repúblicas, formando una fuerte liga invencible por sus simpatías, armonía y union compacta que el gobierno de México está en el caso de agitar.

Por no haberse llevado á su fin y grandioso objeto, el resultado de esta liga, con motivo de las disensiones de los diversos Estados americanos, ellos se han puesto de peor condicion, y desaveniéndose algunos, la Europa ó sus reyes coligados discurrían ya, segun los rumores diplomáticos y es casi como seguro que hubieran intentado su funesta intervencion, si la gloriosa revolucion del pueblo francés no viene oportunamente á desconcertar sus ceñudos planes contra la libertad del mundo, llamando la atencion de los gobiernos despóticos, los cuales no pueden, ni podran transigir jamas de buena fé, con la independencia y libertad de unas regiones que en general usurpadas, han dependido directa ó indirectamente de Europa, y tarde ó temprano escitaran una revolucion general de principios, trascendentales á los pueblos gobernados segun las máximas del pretendido derecho divino, que parece caducar y reemplazarse por el axioma de las

soberanías nacionales. La América, hasta la época de la revolucion del año de 1830, acaecida en Paris, debio considerarse como aislada en sus principios; pero en la actualidad, aunque mas escudada con la opinion esparcida de los pueblos, no debe aun olvidar que los gobiernos de estos mismos pueblos le son hostiles, y aun cuando, respecto á las naciones, la cuestion sea diferente, y no nos vean con ojeriza, inciertas todavía, y sin que les inspiremos mayor confianza con una conducta mas arreglada, fuerte y legal, miéntras ellas no sean libres, y de hecho sus mandatarios tengan á su disposicion los recursos forzados de los pueblos, debemos precavernos, reparando á la vez nuestros males y verificando lo que los reyes hubieran ejecutado (esto es, una reunion recíproca y eficaz) y aun podrian practicar, si por una fatalidad triunfan, y la lid del absolutismo se decide y pronuncia contra los principios liberales. Reunase la América, entre tanto esta cuestion en litis se decide, y apelando al proverbio del inmortal poeta Béranger, invoquense sus sublimes palabras consignadas en estas magníficas frases:

Peuples, formons une sainte alliance,
Et donnons-nous la main.

Los embarazos de Europa son grandes, extraordinarios los sucesos, y el fermento que se experimenta y aparece casi en todas las naciones, y en particular en la hermosa Italia, y en la parte

pensadora de Inglaterra y Alemania, presagian una serie de acontecimientos de inmensa trascendencia. Este es pues el tiempo que los hombres de Estado de América deben emplear, aprovechándose de tan favorables circunstancias, no para mezclarse en los negocios europeos, ni manifestar intenciones hostiles (escepto á España que se debe tratar de inquietar en sus posesiones de las Antillas y la Asia, á fin de obligarla á hacer la paz ó reducirla á la península) sino para fijar la posicion que debemos tomar despues de haber consumado nuestra emancipacion reciproca, para ponernos por siempre fuera de los tiros y pretensiones de la denominada Santa- Alianza, dejando á cubierto nuestros derechos y los de todo un mundo libre y verdaderamente independiente.

Aunque un pueblo naciente necesita por su estado infantil, del apoyo y amistad de todas las naciones, para acreditarse, sostener sus derechos y mantener la paz y buena armonía con todas; no teniendo México otras relaciones que las de comercio, con la mayor parte de Europa, estas se deben limitar al fomento de este ramo, mediante sus agentes mercantiles, que residiran con el carácter simple de cónsules generales encargados de negocios en los puntos donde mas convenga, y en los demas, los cónsules y vice-cónsules pueden muy bien desempeñar estas funciones, reduciendo su política en esta parte,

á la proteccion de su comercio, abandonando en lo posible el sistema prohibitivo y rebajando proporcionalmente la tarifa de los derechos de entrada, que no sirven sino para fomentar el contrabando, disminuir los consumos y el tesoro público, combinando este de manera que no se perjudique la industria del país.

Esta regla general de política debera tener sus escepciones, con respecto á la Gran-Bretaña. El punto de contacto de los dominios de esta potencia con México, su vasto comercio, la simpatía del pueblo inglés en favor de nuestra causa, los recursos que ha ministrado al gobierno y á los particulares, á beneficio de la minería, el ejemplo que dio su ilustrado gobierno, apresurándose á reconocer la independendencia, las garantías que no dio de ella el noble é inmortal ministro Canning, en el hecho de haberse opuesto á las miras y proyectos hostiles de la denominada Santa- Alianza, y por último, el poderoso auxilio y apoyo que su administracion previsora nos puede prestar en caso necesario, bien por el influjo de su mediacion, bien por sus flotas, exigen relaciones de otra combinacion y naturaleza con la nacion, que empuñando el tridente de Neptuno, es dueña y señora absoluta del dominio de los mares, y por ciertos motivos políticos tiene mas interes de lo que se piensa comunmente, en que México sea grande y prospere.